



# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

## Recordatorio y promesa

El año pasado, y con el mismo motivo de recordación de nuestros Caídos, publicábamos en estas mismas columnas un artículo titulado «Recordatorio y promesa». Ha transcurrido un año, y el homenaje tributado a su memoria se repite en la forma y en su fondo. Su recuerdo es constante; ni amortiguado en el dolor, ni desvaído en la memoria. El gran sacrificio de sus vidas, inmoladas bárbaramente por la bestia roja para saciar su instinto carnívoro, sigue presentándose a nuestras mentes como algo grandioso a fuer de doloroso. Desde la liberación acá, pasamos por años inquietos y difíciles; el mundo se debate en convulsiones sangrientas buscando una postura definitiva. Y estos mismos tiempos, no de bonanza ni de molición espiritual, nos traen constantemente su recuerdo. Hoy más que nunca nos damos clara cuenta que el sacrificio de sus preciosas vidas ha ahorrado a España los dolores actuales del mundo. Nuestra Patria, purificada por un largo dolor de tres años, queda al margen de la contienda actual, purificada por el sufrimiento.

Recordatorio y promesa: he aquí nuestra postura frente al sacrificio de los mejores de los nuestros. Recordatorio, porque jamás les olvidaremos, y aun en medio de nuestras mayores glorias y alegrías, clavaremos la bandera negra de su recuerdo como dique y muro frente a la inconsciencia. Promesa, porque hemos jurado ante el Dios que los guarda en su seno que honraremos su memoria dignamente a lo largo de nuestras vidas y las de nuestros sucesores.

## Funeral solemne por los Caídos del 6 de diciembre de 1936

### Asistieron todas las autoridades y numeroso público

El pasado día 6 se celebró en nuestra capital, con la austeridad acostumbrada, el luctuoso aniversario de la triste fecha en que la horda marxista asesino, en masa, a los presos políticos que, por su filiación e ideas derechistas, había en ambas cárceles de nuestra capital, la mayor parte de ellos hijos de la misma o de la provincia.

A las diez de la mañana se celebró en la Iglesia de San Nicolás un solemne funeral en el que ofició el Arcipreste de nuestra ciudad asistido en el altar por clero de la capital y en el coro por magnífica capilla musical, con asistencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Coronel Director de la Academia de Infantería, el Delegado de Hacienda, el Fiscal de Tasas, el Presidente de la Diputación, el Alcalde de la ciudad y Procurador en Cortes por la capital y numerosas autoridades civiles y militares y jerarquías de la capital, representaciones de los diversos organismos del Estado y numerosos fieles. También asistió la Hermandad de Familiares de Caídos, organizadora de las exequias, con su Presidente Alvaro Sanz al frente de la misma.

El templo estaba completamente lleno de personas de la capital y pueblos comarcanos, siendo su capacidad insuficiente para contener al público que de tal modo quiso orar en tal acto por los que, por Dios y por España, habían dado sus vidas en fecha tan luctuosa y de tan triste recuerdo para Guadalajara.

Terminado el funeral, autoridades y jerarquías y personal se dirigieron a la Cruz de los Caídos donde, por el Arcipreste, fué rezado un responso y tres padrenuestros, dando después el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento los gritos de ¡Presente! que fueron unánimemente y con emoción, contestados.

Por la tarde fué rezado en el Cementerio ante la tumba de los Caí-

dos un responso por el capellán del mismo, asistiendo el Alcalde de la ciudad y la Hermandad de Familiares de Caídos en pleno.

Terminado el rezo funerario, el Alcalde habló a los asistentes declarando que ya han dado comienzo las obras en el Cementerio para levantar el mausoleo, y que también en San Ginés se continúa el trabajo para convertirlo en templo de los Caídos, animando a todos a continuar con sus generosas aportaciones para que la obra emprendida sea completada.

## Nuestro ilustre paisano José Antonio Ubierna, da en Madrid una brillante conferencia

El ilustre jurisconsulto, abogado del Estado, D. José Antonio Ubierna, dió pasados días en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, una conferencia sobre el «Problema financiero del Estado español». Le acompañaron en la presidencia el subsecretario de Comercio, Sr. Lapuerta que representaba a su ministro; el obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo; el alcalde, señor Alcocér; los directores generales de lo Contencioso y minas, señores Gómez Llanos y Marín; el señor Cárdenas, en representación del ministro de Hacienda; el fiscal de la Vivienda, el presidente de la Económica, Sr. Barber y otras personalidades.

Se refirió a la situación actual de la Hacienda española, que puede considerarse consolidada y que, por tanto, no se despeña por el abismo de las Haciendas averiadas. Para justificarlo trazó tres notas de carácter optimista: primera, riqueza nacional, que en el año 1940 se evaluaba en 175.000 millones de pesetas; segunda, población española, que de 18 millones que tenía a principios de siglo, se eleva hoy a 28, y, tercera, deudas extranjeras, ya que para juzgar acertadamente del estado financiero de una nación, es necesario no separarle de la situación financiera mundial que ella refleja.

Y expone que en junio de 1943 la deuda de los Estados Unidos era de 140.000 millones de dólares; la de Alemania, de 215.000 de reichmarks, y la de Inglaterra, de 17.700 de libras esterlinas.

Y aludió a la de España, menor, proporcionalmente a las citadas. Y dijo, siguiendo la frase de Bravo Murillo, que no es posible vivir a la moderna y pagar a la antigua, para deducir, después de atinadas reflexiones y citas históricas, bien tomadas, que hay que dar a España, como lo hace pródigamente el Poder público, los elementos precisos para que pueda ser rica, culta y fuerte.

*No entendemos de clases sociales, sino de clases de hombres, los útiles a la Patria y los que no quieren serlo, los que la engrandecen con su servicio eficaz y los que se divierten a su costa, los que la elevan con su inteligencia y con sus brazos y los que son un lastre para todos. GIRON.*

# Gran éxito de la campaña para EL AGUINALDO DE PASCUAS

Después de las noticias que en nuestro número anterior adelantamos sobre esta magnífica campaña de caridad que va a desarrollarse en Guadalajara en ocasión de las próximas Navidades, podemos hoy informar que ya desde sus primeros pasos, ha encontrado una acogida entusiasta en todos los medios de nuestra capital.

La finalidad de la campaña, es algo que hoy podemos comunicar de modo aún más concreto: se trata, por una parte, de la adquisición de canastillas, a repartir luego por la Sección Femenina entre las madres necesitadas; es, también, la subvención para la cabalgata de los Reyes Magos que, organizada por el Frente de Juventudes, va a traer juguetes para todos los niños; y, sobre todo, como fase principal de la campaña, un reparto de víveres y ropas a todas las familias necesitadas de nuestra capital.

Con esto, dejamos ya bien patente, el volumen de las necesidades que se van a atender y, con ello, la esplendidez que se precisa en todos nosotros, para llenar, y también rebasar, estos fines.

Los donativos de entidades y particulares, cuando sean en especie, pueden ser entregados en la Jefatura Provincial del Movimiento. Las aportaciones en metálico, se ingresarán en la cuenta corriente abierta a este fin en el Banco de España.

## Un día de haber de todos los funcionarios de Guadalajara

Por iniciativa de los funcionarios de la Jefatura Provincial del Movimiento que se han adelantado a toda invitación cediendo un día de haber de su paga en este mes con destino a la suscripción pro-aguinaldo de Navidad, sabemos ya que casi todos los Organismos de Guadalajara han secundado con el mayor entusiasmo y simpatía esta iniciativa que significa una muy notable aportación al fondo que de día en día crece en proporciones formidables.

## Cuestación domiciliaria

Equipos de camaradas de la Sección Femenina y del Frente de Juventudes, van a realizar, en la próxima semana, una cuestación domiciliaria en nuestra capital para recaudar fondos con destino a esta campaña. No hay que decir, con la confianza que estos camaradas salen, de encontrar en todos los hogares, una entusiasta acogida y un donativo espléndido, muestra del apoyo de todo el pueblo de Guadalajara a esta caritativa campaña.

## Cuenta corriente en el Banco de España

A fin de que puedan ser ingresados los donativos en metálico para el Aguinaldo, se ha abierto en el Banco de España de esta capital, una cuenta corriente con el título «Aguinaldo de Navidad».

## Los juguetes de los Reyes Magos

La Delegación Provincial del Frente de Juventudes, ya ha comenzado la organización de la Cabalgata de los Reyes Magos que, este año, subvencionada por la Campaña «Aguinaldo de Navidad» ha de superar a la que en otros años se ha celebrado. Ya han sido reunidos los maestros de escuela, que han de enviar relación de los niños que recibirán juguetes.

## Viveres y ropas para los pobres

En los distritos de la Falange local, y en las Parroquias, ha comenzado a formarse un censo de las personas que van a ser socorridas con ropa y víveres en las próximas Navidades.

## Concurso de Nacimientos organizado por el Frente de Juventudes femenino

Como en años anteriores el Frente de Juventudes celebrará con motivo de las Fiestas de Navidad, Concurso de «Belenes» en la capital y locales de la provincia celebrándose Concursos de las categorías (a) y (b).

### CONCURSANTES:

a) Pueden presentar a esta categoría todos los Belenes instalados en las «Casas de Flechas» en los «Centros de enseñanza» públicos y privados y en los «Centros de trabajo».

b) Pueden presentar a esta categoría todos los Belenes privados instalados por las Flechas libremente en sus domicilios particulares.

### INSCRIPCIONES:

Para que se puedan considerar concursantes es preciso que todos los Belenes hayan hecho su inscripción antes del día 25 de diciembre en esta local, si en Ingeniero Mariño número 46, haciendo constar la categoría a que se presentan.

Desde el 25 de diciembre hasta el 4 de enero los jurados visitarán los Belenes concursantes avisando anticipadamente la visita señalando día y hora.

### PREMIOS:

1.º Se otorgarán a la primera categoría dos premios de 150 y 100

pesetas cada un y dos menciones honoríficas en la capital y dos premios de 100 y 75 pesetas cada uno y dos menciones honoríficas en las Locales.

2.º Se otorgará a la segunda categoría un solo premio en las capitales y otro en las locales, consistente en un uniforme completo para la Flecha que haya presentado en el Concurso el mejor Nacimiento a juicio del jurado.

La entrega de premios se hará en el festival organizado el día de Reyes.

## El capitán don Angel San y Díaz, totalmente restablecido

Nuestro querido paisano, el heroico militar molinés don Angel San y Díaz, Medalla Militar Individual y condecorado con las más altas distinciones, glorioso mutilado de la División Española de Voluntarios, acaba de incorporarse nuevamente a su destino, en el 4.º Tabor de Tiradores de Infantería.

Damos la noticia con la natural satisfacción, en la seguridad de que será leída con alegría por los numerosos amigos que el bravo capitán y querido paisano tiene en nuestra provincia.

## REGINA MARTYRUM

### Ofrenda a los gloriosos Caídos de la Infantería española

Alferez Celestial. Portaestandarte, de España orgullo y fuente de alegría, una oración por Ellos quiero darte, dulce Madre de Dios, Virgen María.

Los soldados que en Flandes sucumbieron y aquellos del Alcázar toledano, murieron por la Fe. Todo lo dieron en aras del valiente pueblo hispano.

Los tercios tantas veces vencedores, reverdecen de nuevo en este día, celebrando los místicos amores de la Gloriosa y Fiel Infantería.

El vibrante clarín de la batalla ha tocado oración.

La tropa calla.

JESUS GARCIA PERDICES.

Guadalajara, 4-12-44.

# Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul de Guadalajara

El Consejo Superior de las Conferencias, en Circular núm. 17, del mes de octubre último, nos remite la que a continuación se detalla para general conocimiento de cuantos a ella pertenecen.

Institución de una Misa diaria en nuestro Templo Nacional por todos nuestros consocios y visitantes vivos y difuntos.

Cuando acordamos, con el apoyo entusiasta de todos, construir en Madrid el Templo Nacional de la Sociedad de San Vicente de Paul, nos prometimos además dotar en él la celebración perpétua de una Misa diaria por todos nuestros visitantes y por todos nuestros consocios activos, aspirantes, honorarios, suscriptores y correspondientes vivos y difuntos, de todos los tiempos.

Como el valor espiritual del Santo Sacrificio es infinito, a todos alcanzarán diaria y perpétuamente

vío, antes del 1.º de Enero de 1945, a este Consejo Superior, en unión de las cantidades que recoja de los demás socios no activos.

Por esta gran obra, seguiremos haciendo bien a vuestras familias visitadas aun después de nuestro tránsito a la vida eterna. Desde la Eternidad, seguiremos derramando sobre los pobres las gracias de las Misas que haga celebrar nuestra Institución.

No quisiéramos, por tanto, que ningún socio rehuyese su esfuerzo, por mínimo que sea, en el caso de no poder ofrecernos el señalado.

Dios, Padre nuestro y de los po-

## Delegación de Abastecimientos

### Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana núm. 77 de la Cartilla Individual de racionamiento, que comprende los días 11 al 17 de diciembre, ambos inclusive.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada, será para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se expresa:

#### ADULTOS

**Garbanzos.**—Cuarto de kilo por persona, contra 6 cupones III de la semana 77, al precio de 0'65 pesetas ración.

**Patatas.**—Dos kilos por persona, contra la tira completa de cupones IV de la semana 77, al precio de 1'60 pesetas ración.

**Azúcar.**—Cien gramos por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 77, al precio de 0'35 pesetas ración.

#### INFANTILES

**Harina.**—Setecientos gramos por

**Palomares**  
**ABRIGOS**  
TELEF. 42

bres, bendecirá esta hermosísima limosna de Fe y de Amor. Madrid, Octubre de 1944.—El Presidente del Consejo Superior, Luis M. Kleiser.

Lo que como Presidente en esta capital, tengo la satisfacción de participar a V. como socio protector, por si tiene a bien contribuir con su limosna, la envíe a mi despacho oficial, (oficinas de Telégrafos, principal derecha), todos los días laborables, de once a tres, hasta el día 20 del próximo mes de Diciembre.

**HOTEL ESPAÑA**  
Antes PALACÉ-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR  
CERVECERIA - LICORES  
Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

**PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA**

**POLLUELOS**  
"Raza y Selección"

LEGHORN  
CASTELLANA NEGRA  
RHODE-ISLAND

Catálogo gratis

**GALLINÓPOLIS**  
GOYA 6 · MADRID

**Palomares**  
**Gabardinas**  
TELEF. 42

persona, al precio de 1'40 pesetas ración. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la semana 77.

**Arroz.**—Cuarto de kilo por persona, contra 3 cupones III de la semana 77, al precio de 0'75 pesetas por ración.

**Patatas.**—Dos kilos por persona, contra 3 cupones III de la semana 77, al precio de 1'60 pesetas ración.

**Leche condensada.**—Tres botas por persona, contra las tiras completas de cupones IV y V, sin separar ambas, de la semana 77, al precio de 10'65 pesetas ración.

**Azúcar.**—Un cuarto de kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 77, al precio de 0'90 pesetas por ración.

**Pan.**—Ración de tercera categoría por persona, al precio de 0'35 pesetas ración. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte del cupón del día que corresponda.

Asimismo, durante la próxima semana 77 de la Cartilla Individual, se racionará, previo corte de I cupón III de la semana 76, para cartillas de adultos e infantiles, dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj por cartilla, al precio de 1'28 pesetas carbón vegetal, 1'20 pesetas picón y 2'40 pesetas herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado desde el día 11 al 18 de diciembre, ambos inclusive.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas durante el presente mes de diciembre en la tienda de ultramarinos de D. Alejandro Toquero, Arrabal del Agua, núm. 31, y panadería de don Salvador Ruiz, «La espiga de oro», Medina, 6.

Guadalajara, 9 de diciembre de 1944.—El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

Vendo casa hermosa en Taracena. Dos plantas, patio, cochera, amplio desván. Propia veraneo. Trato directo: José Prieto, Magallanes, 9. Madrid.

José A. Hernando  
**MÉDICO-DENTISTA**  
CONSULTA DIARIA  
Calle de Miguel Fluiters, 4  
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

SE VENDEN CIEN OVEJAS, de éstas, sesenta paridas, la mayoría primaras, y dos novilleros de tres y cuatro años, los que se venden juntos o por separado. Tratar: Félix Vázquez, Tendilla.

## Sección Femenina ESPECTACULOS

### Aviso a las maestras opositoras

Por el presente, se comunica a todas las maestras opositoras, que con esta fecha queda convocado el Curso de Hogar y Frente de Juventudes, de acuerdo con la orden ministerial de Educación Nacional de fecha 11 de mayo del año en curso.

El plazo de matrícula queda abierto a partir del día 21 de los corrientes hasta el 31 del mismo, y horas de diez y media a una y media, y de cinco a siete, en la Regiduría de Cultura de esta Sección Femenina.

**Palomares**  
**GABARDINAS PARA TODOS LOS PRECIOS**  
TELEF. 42

### Aviso a las camaradas opositoras

Se comunica a todas las maestras pertenecientes a la Sección Femenina o que hayan colaborado en nuestras Escuelas de Formación, que el Curso de Hogar convocado pueden hacerlo internamente en nuestra Escuela de Mandos, abonando diez pesetas diarias de hospedaje. Las que deseen acogerse a estos beneficios deben comunicarlo tan pronto sepan el resultado de los ejercicios en esta Regiduría de Cultura.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**D. Antonio Redondo Esteban**  
Secretario del Ayuntamiento de Romanones

Falleció en Guadalajara el día 10 de diciembre de 1943  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**D. E. P.**  
Sus hijos Germán, Adoración, Orenca y Domínica; hijos políticos y nietos:

**RUEGAN a sus amistades una oración por su alma.**

Los funerales que se celebren el día 11 de diciembre en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, de Romanones, a las once de la mañana, y la misa en el altar de San Antonio, del convento del Carmen, de Guadalajara, a las siete y media, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

## ESPECTACULOS

### TEATRO LICEO

Mañana domingo, la preciosísima película española: «El hombre de los muñecos», por Freire de Andrade y Guadalupe Muñoz Sampedro.

### CINE IMPERIO

Hoy y mañana domingo, la formidable superproducción: «Historias de Filadelfia».

### Colegio Oficial de Médicos AVISO

Hasta el día 21 de diciembre actual tiene el Colegio de Médicos a disposición de los colegiados de la provincia, el reparto de la contribución del año 1945, durante el plazo indicado pueden hacerse por escrito cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, siendo necesario acudir a la sesión en que se celebre la Junta de agravios.

**Palomares**  
**Abrigos de cuero-Pelizas**  
TELEF. 42

## Hotel España LUNES 11 Corallillo de Granada

† Rogad a Dios en caridad por el alma de  
**Doña Antonia Nicolás Barriopedro**  
VIUDA DE ORTEGA

Que descansó en el Señor en Brihuega, el día 3 de Diciembre de 1944

**A LOS 71 AÑOS DE EDAD**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**  
Sus hijos D. Narciso, D. Rafael, don Antonio, D. Amparo, doña María, D.ª Carmen y D. José; hijas políticas D.ª Teresa Centenera, D.ª Clementa Barriopedro y doña Carmen Bedoya; hermana política D.ª Justa de Lucas; nietos, sobrinos y demás familia:

**SUPPLICAN a usted una oración por su alma.**

Las misas que se celebren en Brihuega el día 9, a las ocho y media, en el convento de Bernardas; el día 12, a las nueve y media, en la parroquia de Santa María la Mayor, de Guadalajara, y el día 15, a las nueve, en Puebla de Montalbán (Toledo), serán aplicadas por su eterno descanso.

AL ADQUIRIR ARTÍCULOS DE NAVIDAD, piense en sus calidades

● La casa **Fredy** ofrece un variadísimo surtido en

**TURRONES de Jijona**  
**MAZAPANES de Toledo**  
**VINOS y LICORES**

DE LAS MEJORES MARCAS

**CESTAS** propias para regalos, y otros múltiples artículos

**LA MEJOR CASA EN EMBUTIDOS**  
**Hijo de Abdón Fraile** Unico distribuidor de los embutidos marca LA CAÑADA DE PUREZA Y CALIDAD GARANTIZADA

**Estupendo Pimentón choricero**  
de calidad y molienda especial para esta Casa

**Extenso surtido de especias puras para matanzas**  
**No confundirse, haga sus encargos a Hijo de Abdón Fraile**  
MIGUEL FLUITERS, 33 • Teléfono 45 • Servimos paquetes de encargo para la PROVINCIA

No olvide V. que la

▼ **Casa Valentín**  
no compite en precios, y si en calidades

**Unico PIMENTON de garantía**  
**EN ESTA CASA Generalísimo, 18**



# A María Inmaculada

Como recuerdo a los buenos amigos  
que dejé en la Academia de Infantería.

Soberana princesa, cuyo manto  
se extiende protegiendo a los infantes,  
escucha bondadosa la anhelante  
plegaria que te envío con mi canto.

Hoy quisiera añadir a tus encantos  
las flores más hermosas y fragantes,  
en versos que, armoniosos y brillantes,  
volviesen tu trono sacrosanto.

Pero es pobre mi lira y no palpita  
con las divinas ansias que atesora,  
de San Juan de la Cruz, la voz bendita,  
por eso solo pido Gran Señora,  
que sigas prodigando tu consuelo  
a quienes a tus pies de hijos oran.

SANASCAL

Madrid, diciembre de 1944.



## CULTO Y LITURGIA

Misal para la semana.—Día, 10. Dominica II de Adviento. Morado. Semidoble. Misa propia, sin Gloria. 2.<sup>a</sup> Or. de la Octava de la Inmaculada. 3.<sup>a</sup> de San Melquiades. Credo. Prof. de Trinidad. Benedicamus Domino al final.

### Dominica II de Adviento

Testimonio de Jesús.  
Misión de Juan.

Interrogado el Señor, según relación San Mateo en el Evangelio de esta Dominica, por los discípulos de San Juan Bautista («¿Eres tú el que ha de venir a esperamos a otro?»), da testimonio indirecto de sí mismo, no aduciendo otras pruebas de su divinidad y de su misión celestial que sus prodigiosas obras («Los ciegos ven, los cojos andan, los leproso son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan y a los pobres les es anunciado el Evangelio»). Obras en verdad todas ellas que le presentan como hijo del mismo Dios, como el Mesías prometido para la Redención del género humano. Y el que así no lo cree, para él tiene Jesús a continuación palabras de condenación, que se desprenden de las alabanzas que tributa al que en Él confía: «Bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí». «Los que, dice Gomá, no se escandalicen de la aparente insignificancia de Jesús, sobre todo de su Pasión y su muerte».

Y una vez dado de sí mismo este testimonio inequívoco y tan concreto, da Jesús testimonio del Bautista, el ángel (enviado de Dios) que preparó los caminos del Señor, «que entre los nacidos de mujeres, no se levantó mayor profeta que el Bautista: más el que es menor en el Reino de los cielos, mayor es que él».

Así pues, como afirma el Dr. Gomá, «contrapone Jesús en estas palabras su Iglesia a la Sinagoga: el cristiano más humilde es más grande que los grandes personajes del Antiguo Testamento».

Juan dió testimonio de Jesús. Jesús lo dá de sí mismo y de Juan. El es realmente Dios pues son obras de Dios las que, delante del pueblo judío, realizó. Creamos en él, y sigamos preparándonos en este tiempo de Adviento, por la penitencia y la oración, para recibirle dignamente en la Navidad.

## Cemento Valderrivas Ferretería TABERNE GUADALAJARA

Dr. E. Mestre Dávalos  
DEL INSTITUTO RUBIO  
OCULISTA

CONSULTA: Martes, de 11 a 1  
Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalajara  
GRADUACION DE LA VISTA  
— Consulta en Madrid: Castelló, 42  
Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

Muchos Licores, y de  
TODAS MARCAS  
Casa VALENTIN

## Colaboración Demasiada transigencia

Por MARIANO HUERGA VALDES

Nadie puede dudar de la existencia de la sociedad.  
El hombre, por instinto, insensiblemente, se hace sociable. Su desenvolvimiento en la vida y la dependencia mutua entre sus semejantes no le permiten vivir aislado. Es el efecto de una ley natural.  
El conjunto de hombres, la humanidad, forman el gran Océano, llamado sociedad, al que cada uno vierte la gota de su esencia.  
Desde la superficie podría verse el fondo si muchas de estas gotas no lo enturbiaran, pero, lamentablemente, acusa un aspecto fúbito, cenagoso, mas bien parece un inmenso pantano.  
Diversas son las causas que contribuyen a enturbiar este Océano y privarlo de la transparencia que necesita, pero, entre todas, una lo azota como mal más específico y común al través de todos los tiempos, posiblemente desde los hombres de la raza Cro-Magnón, hasta estos días.  
Entre la pluralidad de sus afrentas ¿no tiene que sentirse avergonzada la humanidad de los parásitos de la especie humana?  
¿Qué deben la civilización y el progreso a los espectadores de la vida? Sus «actividades» necesitan un espacio sin fronteras, ilimitado y diverso.  
¿A excepción de sus propios actos, que acontecimiento personal pasa inadvertido a la censura de estos grandes diestros en el arte de criticar?  
¿Quién no conoce a los grandes matemáticos de café o tertulia acostumbrados a traducir a lo exacto los problemas más complejos con el auxilio de los dedos de una mano?  
¿No sería más útil y menos vergonzoso exigir a estas gentes algo de más provecho común que la vituperación?  
Los hombres luchan constantemente con las ingratitudes sociales para crear un ambiente mejor. No se acobardan ante la naturaleza de los inconvenientes que se suman a su lucha, pero, en cambio, les falta decisión para acometer la resolución de este viejo problema. ¿Porqué?  
La sociedad está enferma y no sabe curarse: he ahí su gran defecto físico.



## Deportes

El equipo de balón mano  
de la S. F., clasificado para la final  
Venció al Málaga por 3 a 1

El pasado domingo día 3 se jugó en nuestra capital, el partido correspondiente a la segunda fase final del Campeonato Nacional de Balón a Mano.

Tras un partido vistoso en todos sus momentos y lleno de emoción, el equipo local se adjudicó la victoria al vencer al equipo titular de Málaga por el tanteo de 3 a 1.

Brilló durante los cuarenta minutos nuestro equipo, con un juego vistoso y rapidísimo, perfectamente mantenido por nuestro interior derecha, que una y otra vez tiró a gol y de una manera perfecta.

Detrás lució una media que fué creciendo poco a poco y junto a ella un trío defensivo fuerte, en el que destacó su meta segurísima y llena de aciertos en todas sus decisiones.

El primer tiempo terminó con un 2 a 0 a nuestro favor, marcados los

dos por Pili Lorenzo, el primero en jugada personal y el segundo al lanzar un penalty.

En el segundo tiempo se repitió otro nuevo tanto marcado por la misma jugadora y cuando faltaban cinco minutos para terminar el encuentro, se produjo el tanto forastero.

Mucha animación con deseos de vencer y un gran espíritu deportivo entre todas las camaradas fueron las notas más destacadas del encuentro. Dada la calidad del enemigo ha sido una gran victoria para nuestro equipo, que con ello ha tendrá lugar el domingo día 17 en conseguido pasar a la final. Esta Ciudad Real, disputándose el título de Campeón entre nuestro equipo y el de San Sebastián.

Ante un adversario tan sumamente peligroso e invencible, como es el equipo vasco, esperamos de nuestras camaradas el máximo rendimiento y entusiasmo para que nuestra Sección Femenina pueda figurar en los primeros planos de la vida deportiva de la Falange.

## Campeonato de galgos

El día 8, festividad de la Purísima, comenzó el campeonato de galgos provincial 1944-1945.

Los galgos inscritos para esta prueba son seis.

«Nene» y «Nena», propiedad de don Francisco López.

«Bandera VI», de Gregorio del Castillo.

«Nevero», de Antonio de Lucas.

«Mendietta», de José García.

«Frívola», de Arsenio Sopena. Reunidos los cazadores en el coto de Villaflores, propiedad de la Excm. Sra. Marquesa de Valencina, y puestos en mano, lo cual se hace un poquito pesado por no salir fiebre y hacer un día frío, salta la liebre un poco larga y los perros que son «Nena» y «Bandera VI», no ven liebre.  
Se pone otra collera, que son

«Mendietta» y «Nevero». Sale otra liebre, y ésta que ha salido en un buen sitio, se ve bien que «Nevero» manda en toda la carrera, por lo tanto consigue un punto sobre su rival «Mendietta».

El próximo domingo se correrá en la finca de Berjafel, próxima a Fortanar.

Enfermos nerviosos  
SANATORIO - CLINICA NEUROPSIQUIATRICO DE CIUDAD LINEAL.—Curas de reposo. Cinco pabellones.—Parques independientes.—Dr. Pereira.—Arturo Soris, 400.—CIUDAD LINEAL (Madrid). Teléfono 51649.—Consultas: Claudio Coello, 62. Telef. 67403. (C. S. núm. 5942).

Imprenta del Suc. de H. de Pablo

## Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros Escuela de Formación Profesional de la Industria Militar CONCURSO

En el «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército número 249 correspondiente al día 4 de noviembre pasado, se sacan a concurso ocho plazas de aprendices de las cuales corresponden a los siguientes oficios:

Dos, de ajustador.  
Dos, de carpintero.  
Una, de fresador.  
Una, de moldeador.  
Dos, de tornero.

Las instancias deberán ser dirigidas al director de este expresado Centro por el padre o madre del aspirante, o en su defecto su pariente más próximo o tutor, dentro de la segunda quincena del presente mes.

1.º Copia de la partida de nacimiento.

2.º Certificado de buena conducta expedido por la Autoridad de su residencia o vecindad.

3.º Certificado de haber sido vacunado dentro de los dos años anteriores al ingreso, los que tengan plaza, quedan obligados a revacunarse cuando lo ordene el Director.

4.º Certificado acreditativo de ser huérfano a consecuencia del Movimiento o anterior, hijo de padre pobre o de familia numerosa en los casos que proceda.

Las plazas serán cubiertas por los que tengan mejor calificación en el examen que a tal efecto han de sufrir para ingreso y que tendrá lugar en los primeros días de enero.

Para ingresar como aprendices se requiere:

a) Ser español.  
b) Haber cumplido los catorce años, sin llegar a los dieciséis el día que empiece el curso.  
c) Tener buena conducta.  
d) No tener ningún defecto físico que inhabilite para el trabajo, acreditándolo por reconocimiento facultativo en el Establecimiento.  
e) Ser afecto al Glorioso Movimiento Nacional.

f) Examinarse ante un tribunal en cuyo examen han de acreditar saber leer y escribir con corrección, sin faltas de ortografía, conocer las cuatro reglas de aritmética y sus operaciones limitadas a números enteros y el Sistema Métrico Decimal.

Para más detalles, pueden enterarse quien lo desee en las oficinas de estos talleres.

### Almacén de Drogas

PERFUMERIA  
CASA FUNDADA EN 1907  
AGUSTIN GARCIA

Teléfono núm. 64  
Guadalajara

MEZPERIA *Estudie en su casa!!*  
No pierda usted el tiempo mientras los demás lo aprovechan. Las mejores oportunidades se ofrecen cada día a los que están preparados. Sea usted uno de ellos. Dedique cada día un pequeño esfuerzo a adquirir nuevos conocimientos o a perfeccionar los que tiene actualmente. Aprenda en su propia casa, por correspondencia, aprovechando sus ratos libres

CONTABILIDAD - REDACCION - CALCULO MERCANTIL

conocimientos comerciales que abren las puertas de los mejores puestos y que son hoy más útiles y necesarios que nunca.

¡¡ ¡DA HOY MISMO NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILUSTRADO, GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO

ACADEMIA CCC APARTADO 108  
SAN SEBASTIAN

Millares de alumnos CCC han mejorado considerablemente su situación gracias a los estudios que realizaron en este Centro modelo de enseñanza. Pídanos la lista de los últimos diplomados... y preguntéles por CCC, la Academia que

¡¡ DA SIEMPRE MAS DE LO QUE PROMETE !!